

## DISCURSO MORAL, SOBRE el noveno, y dezimo Mandamien- tos de la Ley de Dios.



A avrán notado que solos los deseos de mugeres, y hacienda prohibe Dios nuestro Señor, como claramente consta del noveno, y dezimo Mandamientos. Pues no es cierto, que se pueden dar malos deseos, con que se quebranten todos los Mandamientos? Si; pero solo se ponen expresamente los dichos deseos prohibidos, para que claramente conste, se dan pecados de pensamiento, en que errò el antiguo Joseph, aunque tan docto; y por ser mas frecuentes los mencionados deseos, debe ser la causa, porque ellos solos se ponen. Quando se cometa pecado de deseo, ò pensamiento, yà se explicò; pero porque la materia es muy necesaria, volverè à decir algo, tomando el principio desde las Potencias del alma.

Memoria, Entendimiento, y Voluntad, son las Potencias del alma. O que principios tan excelentes! O que potencias tan elevadas! Con ellas se conoce, y ama à Dios. Este fue el fin que tuvo su Ma-

gestad en adornar al hombre con Memoria, Entendimiento, y Voluntad. La memoria le diò, para que se acordara de los beneficios recibidos; el entendimiento, para que meditasse en sus divinas perfecciones; y la voluntad, para que le amase sobre todas las cosas. Hizo su Magestad al hombre à si semejante; pues como Dios es Uno en la naturaleza, ò esencia, y Trino en Personas; de una sola alma con tres distintas potencias consta el hombre, para que así fuera una perfecta imagen de Dios: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram*. Podemos decir, que las tres Potencias del alma son aquellas tres puertas, que tenia aquella Ciudad, para entrar en el Cielo; y aquellos tres panes del Evangelio, que Dios nos pide.

Dexònos su Magestad las potencias libres, y de aqui nace, que los hombres usen bien, ò mal de ellas. Declararè con algunos similes, como se usan, y exercitan las potencias, para que mas bien se conozca quando se comete pecado.

Gen. 1.  
26.

Su-

Supongo, que la memoria es la potencia que retiene las especies; el entendimiento, es, el que conoce, y discurre; y la voluntad, es, la que ama, y aborrece. En la aplicacion de la voluntad à amar, ò aborrecer, à querer, ò à no querer, està lo bueno, ò lo malo. Han advertido lo que passa para encender? Pues concurre pedernal, eslabon, y yesca. En el pedernal, que contiene, encierra, ò retiene el fuego, se expresa la memoria, que retiene las cosas. En el eslabon, que saca del pedernal el fuego, se declara el entendimiento, que dando golpes en la memoria, saca las cosas que tenia guardadas; y en la yesca, en quien el fuego emprende, se simboliza la voluntad, que prende en lo que el entendimiento le propuso. Y así como faltando la yesca, no se dará fuego, aunque el eslabon saque centellas del pedernal; así tambien, faltando el consentimiento de la voluntad, no se dará fuego del pecado, aunque mas centellas saque el eslabon de el entendimiento, del pedernal de la memoria. Profigo: y así como luego que en la yesca prendió el fuego, se aplica à la leña, para ha-

cer mayor fuego; así tambien luego que en la voluntad prendió el fuego del mal deseo, se aplica à los sentidos exteriores, à executar lo que deseò para su mayor gusto, y deleyte.

Mas: para escribir concurre mano, pluma, tinta, y papel: aunque aya mano, y pluma, sino ay tinta, no se puede escribir; así, si no ay voluntad, ò consentimiento de la voluntad, no se puede escribir bueno, ni malo; y así como aviendo tinta, se escribe en el papel, así luego que la voluntad se aplica, escribe en los sentidos las obras exteriores. Quando saliese à lo exterior en acción mala, seràn pecados de obra, y quando se queda en lo interior, serà pecado de pensamiento. Si en lo que sale à exercitarse es bueno, seràn obras buenas; y si lo que desea es honesto, seràn buenos pensamientos. O Fieles, grande debe ser nuestro cuidado, en abrazar los buenos pensamientos, y de arrojar los malos! Son muchos los daños, que de los malos pensamientos se siguen; pues con ellos se hace à si mismo el hombre mal, daña à los proximos, y ofende à Dios.



§I.

§. I.

**O** Almas, que cierto es, que con los malos pensamientos se haze el hombre à si mismo mal; y no solo en lo espiritual, si tambien en lo corporal. De uno, y otro se entienden aquellas palabras de Job: *Cogitationes meae dissipatae sunt, torquentes cor meum.* Dissiparonse mis pensamientos, y atormentaron mi corazon; de manera, que de la inquietud de los malos pensamientos, proviene el tormento del corazon. Digalo la experiencia: el odio, que al proximo tienes, no es un potro, que te està atormentando? Si. Y de donde proviene, sino de los pensamientos? La embidia que tienes al proximo, no es un continuo tormento de tu corazon? Si. Y de donde proviene, sino de aquellos tristes pensamientos, que del bien del proximo tienes? Si no se consigue lo que se desea, tormento para el corazon; si se consigue, tambien ay tormento: con que todo estormento: *Cogitationes meae dissipatae sunt, torquentes cor meum.* Si el corazon de algunos se viera, se hallàra todo despedazado, por sus continuos malos deseos, y pensamientos; y esto, que causàra lastima à todos, no dà

pena al que lo padece. Son como los gusanos de la seda, que el mismo se labra carcel, en que queda aprisionado, y sin advertir el daño que se haze, se desentraña para su perdicion. Así son los que se deleytan en los deseos inutiles, y malos pensamientos, que se està desentrañando para su propria perdicion. Esto se entenderà mejor en lo que el pacientissimo Job, y Profeta Isaias dicen. Job afirma: *Dulcedo illius vermes.* Su dulzura està en los gusanos; y Isaias asegura, que en los gusanos està tu tormento; y para su mayor pena, no se le acabaràn los gusanos, que lo roan: *Vermis eorum non morietur.* Cierta es, que hazen dificultad estas dos sentencias; lo que causa dulzura, no dà pena: pues como dize Isaias, que los gusanos atormentan, quando Job afirma, que los gusanos deleytan? Adviertase lo que dize San Odón: los gusanos son los pensamientos, porque así como los gusanos continuamente se mueven, así los pensamientos nunca paran: *Quia autem natura est vermium momentis singulis incessanter moveri, non immerito signatar vermium nomine inquietudo cogitationum.* Aquí se conoce la ceguedad del hõbre, prosigue el Santo, estarle deleytado en la breve dul-

Job 24.  
20.Isai. 66.  
24.Bibl. Veter. PP.  
tom. 17.  
fol. 386.

Dulzura de los malos pensamientos, que son al mismo tiempo crueles gusanos, que le està royendo las entrañas, y atormentando el corazon: *Quanta sit cecitas demonstratur; perversa itaque mentis dulcedo, vermis est, quia inde delectabiliter pascitur, unde per inquietudinem incessanter agitatur.* Con que dize muy bien Isaias, que los gusanos le atormentan, porque siendo estos gusanos los malos pensamientos, al mismo tiempo que al pecador le deleytan, le atormentan.

Para dâr Dios nuestro Señor un gran castigo al hombre, lo dexa en manos de su deseo, como lo hizo con aquel ingrato Pueblo: *Dimisit eos secundum desideria cordis eorum.* Y què le sucedió? Correr tras de sus vanidades, y sus vanas invenciones: *Ibunt in ad inventionibus suis.* Esto fue para mas presto perderse; pues no conociendo los caminos de Dios, andan siempre errados en su corazon: *Semper hi errant corde. Et isti non cognoverunt vias meas.* Conociendo David tantos peligros como ay en seguir los malos deseos, le pide à Dios no lo entregue à los deseos del pecador: *Ne tradas me à desiderio meo peccatori;* no dudando, que si Dios lo dexaba en sus

Ps. 80.  
13.Ps. 94.  
10.Ps. 139.  
9.

vanos deseos, andaria errado como la oveja: *Erravi sicut ovis quae perijt.* Una oveja que anda perdida, què desatino trae consigo? Yà sube al risco, yà baxa al valle, todo le angustia, y en nada se quieta; y al fin, como oveja perdida, cae en las manos de los lobos. Es una pintura del pecador, entregado à sus vanos deseos; què desatinado anda? Todo le angustia, todo le atormenta, en nada se quieta; y al fin, andando errado, sus yerros le ponen en manos de los lobos infernales.

Del topo dicen los Naturales, que como toda su vida està ciego, se alimenta de suciedades, estando continuamente en inmundicias, pareciendole, que no ay cosa mejor en el mundo; mas al tiempo de morir se le abren los ojos, y al ver los amenos prados en que pudiera aver estado, muere rabiando. A este intento trae San Marcario la parabola del Evangelio, de aquella muger, que aviendosele perdido la dragma, encendió luz, barrió la casa, y entre el estiercol hallò la dragma: *Accendit lucernam, & everrit domum.* Así, dize el Santo, si à la luz de Dios se buscàra el pecador, hallàra su alma perdida, embuelta entre las suciedades de los malos deseos, y entre inmundo estier-

Ps. 118.  
176.Luc. 15.  
8.

K col

*Bibl. Ve-* col de torpes pensamientos:  
*ter. PP.* *Tunc perspicit anima cogitationes suas, nempè, demersas in locum impurum, & lutum peccati.* No quiere ver aora el pecador sus peligros, y sentir sus daños; mas llegará dia, que à la luz divina registre todos sus inútiles deseos, para mayor confusión suya, y no pequeña pena.

## §. II.

**D**Aña à otros con sus deseos, y pensamientos el pecador. San Juan dixo, que el que aborrece à su hermano, le dà la muerte: *Omnis qui odit fratrem suum, homicida est.* Diganlo las mismas conciencias: que batallas no se fraguan en lo interior del corazon? Quantas riñas fingen, quantas estocadas dan, quantas muertes executan, quantos desprecios del proximo se hazen, quantas palabras afrentosas se dicen? Quantos casos no se suponen, le dixera esta palabra, le dixera la otra afrenta; y si me respondiera algo, le dixera mas, y mas vituperios. Hombre, con quien hablas? Conigo mismo. El se pregunta, el se responde. Qué bien lo dize *Psal. 11.* David! *In corde, & corde locuti sunt.* En el corazon, y con el corazon hablaron. Pues no se habla con la lengua? Si. Pues como dize David, que habla-

ron con el corazon? Porque habla aqui el Profeta de los que vamos diciendo, pues dize antes: *Vanas cosas hablaron, y esto allà en su corazon: Vana locuti sunt unusquisque ad proximum suum: labia dolosa in corde, & corde locuti sunt.* Reparese, que dize David, que ay dos corazones: *In corde, & corde;* no porque en la realidad ay dos corazones, sino porque ay un corazon para preguntar, y otro para responder en daño del proximo: *In cogitationibus enim impij interrogatio erit.* En los pensamientos del impio avrá respuestas, afirma el Espiritu Santo. Lo que deziamos: hazen suposiciones, y se preguntan à sí mismos: Si me dixera esta palabra, le respondiera una afrenta; con que tiene el pecador un corazon que pregunta, y otro corazon que responde: tiene un corazon, que le pregunta, si se ha de desear la muger agena; y otro corazon, que responde que si: un corazon, que pregunta, si se ha de dañar al proximo; y otro corazon, que responde que si: un corazon, que pregunta, y habla mal del proximo; y otro, que responde peor. De manera, que quando no puede hazer mal al proximo en la obra, le està dañando con el corazon: *In corde, & corde locuti sunt.*

## §. III.

## §. III.

**O**Fende à Dios el pecador con los malos deseos, y pensamientos. Si por los castigos, que su Magestad ha hecho por los malos pensamientos, hemos de inferir la culpa, muy grave debe ser la culpa del mal pensamiento, pues vemos la pena acerva con que su Magestad la ha castigado. Por que castigò el todo Poderoso al mundo con un universal diluvio? Por la mucha malicia de los hombres, y porque sus pensamientos tiraban siempre al mal: *Videns autem Deus quod multa malitia hominum esset in terra, & cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum... delebo hominem.* No ay que estrañar tamaño castigo, que una de las seis cosas que Dios aborrece, son los malos pensamientos: *Cor machinans cogitationes pessimas.* Y tanto las aborrece, que no consiente cerca de sí las perversas imaginaciones: *Perversae enim cogitationes separant à Deo.* Qué es esto? ha caído la maldición de Dios sobre los hombres? En el dia tremendo de el juicio seran los hombres apartados de Dios con una horrible maldición; sin duda, que será en castigo, de que quando vivieron, se apartaron

de su Magestad con deseos iníquos, y pensamientos malvados.

Es de tal condicion el pensamiento, dice San Hilario, que en aquello que piensa, convierte al hombre. Dexaré la autoridad del Santo, y daré la de Christo mi Bien. Andad con cuidado en la vista; mirad, que el que vió à la muger, y la deseó, yà en su corazon adulterò: *Qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, iam mechatus est eam in corde suo.* Pues si el hombre por sus iníquos deseos, y malos pensamientos, està convertido en torpezas, como no ha de està apartado de Dios, que es la misma pureza? Si por sus imaginaciones està embuelto en inmundicias, como no ha de alexarse de Dios, que es la pura limpieza? Si està convertido al robo, como no se ha de desviar de Dios, que es todo largueza? Si està inclinado à la embidia, quan lexos estará de la caridad, que es Dios. Al fin, si por el pensamiento està convertido el hombre al vicio, y malicia, como no ha de està apartado de Dios, que es de virtud infinita, y la santidad por esencia?

Dà mas noble empleo à tus pensamientos, sujetandolos

Ps. 136.  
9.

à tu Dios: *Beatus, qui tenebit, & allidet parvulos tuos ad petram.* Bienaventurado, dice David, el que tiene; y ata sus pequeños à la piedra; esto es, dicen los Expositores, bienaventurado el que ata sus pensamientos à la piedra divina, que es Christo; los que solo tienen pensamientos de Dios, estos son los que le hieren el corazon: *Vulnerasti cor meum ... in uno crine colli tui.* Herilte mi corazon, dice Dios, con un cabello de tu cuello. Pues que la Espoza no tenia mas que un cabello? Muchos tenia, dice la Alegoria; pero así como los cabellos de la cabeza, aunque sean muchos, se atan, y se unen todos en el cuello, que parece solo un cabello; así quiere el Esposo de las almas, que se unan todos los pensamientos al cuello, que es donde se sienta el yugo, que representa la Cruz de nuestro Señor Jesu-Christo: *Omnes capilli ad collum in unum crinem nota timoris constringuntur;* y como la Espoza santa tenia sujetos todos sus pensamientos à Dios, dice su Magestad, que le hiere el corazon con ellos: *Vulnerasti cor meum.* Recogete tu, Christiano, todos tus pensamientos, prendelos con las ligaduras que Christo fue atado, sujetalos al yugo de la Cruz, y herirás el corazon de

Cant. 4  
9.

tu Dios. Repara, que quando los cabellos andan sueltos, y à se caen, y à se levantan, cubren los ojos, y à se enredan, y si están atados, se libra y à de este daño. Si tus pensamientos andan sueltos, como no han de enredar el alma? Recogetelos, y no recibirás de ellos ningun daño.

La comun de los Expositores entiende por los cabellos los pensamientos; y los cabellos, aunque delgados, se enredan, y causan no poco estorvo. Aunque te parezca cosa de poca consideracion los pensamientos, pues de quantos daños ay en el mundo, y puede aver en las almas, son principio, y causa. De el corazon dice Christo Señor nuestro, salen los malos pensamientos, homicidios, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, y blasfemias: *De corde enim exeunt cogitationes mala, &c.* De cosa tan corta, como de un breve pensamiento, tienen principio tantos daños. Pequeñas eran las raposas, y dice el Espiritu Santo, que destruián las viñas: *Vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas.* Poca es la levadura, y corrompe toda la masa, dice con la experiencia el Apostol: *Modicum fermentum totam massam corrumpit.* No ay cosa menor que el grano de mostaza, y llega à crecer tanto, que se

Matth.  
15. 19.Cant. 2  
15.1. ad Cor.  
rin. 5. 6.

ha

Luc. 13.  
19.

haze grande arbol, en que pueden habitar, y descansar las aves del Cielo: *Factum est in arborem magnam: & volucres cæli requieverunt in ramis ejus.* Cosa corta parece el mal pensamiento; mas en verdad que es una raposa, que destruye la viña del alma; es un poco de levadura, que corrompe toda la massa de la vida; y es un grano de mostaza, que crece tanto, que las aves del Cielo, que en sentencia de Christo son los demonios, habitan, y descansan en las almas por los malos pensamientos.

Luc. 16.  
10.

Quien en lo pequeño es iniquo, tambien lo será en lo mayor, dize su Magestad: *Qui in modico iniquus est, & in majori iniquus est.* Quien y à es malo en lo pequeño del pensamiento, saldrà à ser malo en lo mayor de la obra. Allà dixo Isaías, que la cabeza, pies, y cuerpo del hombre estaban enfermos; mas reparose, que primero dixo, que el corazon estaba dañado: *Omne cor carnis; à planta pedis, usque ad verticem, non est in eo sanitas.* Porque las ovejas de Jacob veían las varas manchadas, corderos manchados concebían, y corderos manchados parían. Si la raíz del arbol está enferma, luego se comunica el vicio à las ramas, y hojas. Si la fuente está tur-

Isa. 1. 5

bia en el nacimiento, toda el agua corre turbia. Si la vara está torcida, todo lo que se mide va mal medido. Si lo interior está enfermo, luego lo comunica à la cara, y à las demás partes del cuerpo. Al movimiento del primer Cielo se mueven los demás. Luego que se turbò Herodes, se turbò con él toda Jerusalèn. Descaban los Israelitas idolatrar, y luego se fabricò el Idolo. Ay tanta connexion entre el pensar, y obrar, que no bien se piensa, quando el pensamiento se pone por obra; y así dezía San Pablo: *Eadem enim agis, quæ judicas.* Lo mismo que piensas hazes, siendo el mal deseo raíz de todos los males que executas: *Radix enim omnium malorum est cupiditas.*

Por esto dixo Christo mi bien: Si tu ojo fuere simple, todo tu cuerpo será reiplandiente; mas si tu ojo fuere malo, todo tu cuerpo estará tenebroso: *Si oculus tuus fuerit simplex: totum corpus tuum lucidum erit. Si autem oculus tuus fuerit nequam: totum corpus tuum tenebrosum erit.* Las moscas, q en el unguento mueren, pierden su plor, y destruyen la suavidad del unguento: *Musce morientes perdunt suavitatem unguenti.* El ojo malo, y las moscas muertas, son

Rom. 21  
1.1. Tim.  
6. 10.Matth.  
6. 23.Eccl. 10.  
1.

los malos pensamientos, que pierden al alma, y desvanecen el buen olor de las virtudes. No en vano dixo el Espiritu Santo, que con todo cuidado el corazon se guardasse, porque de el procede la vida: *Omnis custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit.* Para conservar el arbol, el cuidado se pone en la raiz, esta se cultiva, se limpia, y dà la caba. Con el corazon Christiano has de tener cuidado de limpiarlo de los malos pensamientos, y cabarlo de los malos deseos. La semilla que refiere el Evangelio no fructificò, porque luego que cayò en tierra se perdió. Si luego que en tu corazon cae la semilla del pensamiento malo, la destruyes, no fructificarà malas obras; si la dexas, serà sembrar iniquidad, para segar, y coger la maldad: *Qui seminat iniquitatem, metet mala.*

*Prover.*  
22.8.

*Abreu in*  
9. *prac.*  
fol. 306.

Concluyo con estos exemplos. Refiere el P. Abreu, que un Obispo tenía una confesada, à quien veneraba por Santa. Murio, y el Obispo la diò sepultura en una Capilla propria; y aun ay quien diga, estava para predicar el Obispo de las virtudes de su hija de confesion. La noche antes del sermón fue à hazer oracion donde estava enterrada. Oye un gran ruido, y ve sobre el sepulcro legiones de demonios, y entre

ellos viò à su confesada. La conjurò, para que de parte de Dios le dixese la causa, porque se avia condenado. Yo, señor, me condenè, por solo un pecado de pensamiento, y este le cometi un instante antes de morir. Fue el caso, que estando agonizando, entrò un page en mi quarto, con quien tuve un pensamiento consentido; como no llegò à la execucion, no me pareciò cosa mayor, y tambien me diò verguenza de confesarlo, y esta es la causa porque me condenè.

El mismo Autor refiere, que estando una Religiosa encomendando à Dios à una sobrina suya, tambien Religiosa, se le apareciò condenada en medio de dos feisimos demonios, y dixo à la tia no la encomendasse à Dios, que estava condenada por un deseo deshonesto que tuvo, que le diò verguenza de confesar. O que bien dize el Espiritu Santo! No te dexes llevar de tus concupiscencias, y deseos: *Post concupiscentias tuas non eas.*

San Gregorio refiere, que hizieron gran fiesta los demonios, porque avian hecho caer en un pensamiento deshonesto al Obispo Andrés, que era muy virtuoso. O Señor Altísimo, concedenos buenos pensamientos, y dadnos valor para resistir los malos. Todo lo podremos

*Ecol. 18.*  
30.  
*S. Greg.*  
l. 3. *Dia.*  
c. 7.

mos con los auxilios de vuestra tambien conseguiremos la Gloria divina gracia, con que ria.



## EXPLICACION DE LOS MANDAMIENTOS de la Santa Iglesia.



Viendo explicando los Mandamientos de la Ley de Dios, passo à explicar los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Antes de entrar à tu explicacion, supongo por cierta la potestad de la Iglesia, para poder poner Mandamientos à los hijos, darles leyes, y preceptos, que debaxo de pecado mortal les obligan. Puedense alegar muchos lugares de la Sagrada Escritura, de donde se infiera la potestad de la Iglesia en mandar, y obligar en conciencia à los Fieles. Por San Matheo dice Christo Nuestro Señor: Todo lo que os dixeren, guardad, y haced: *Omnia ergo quaecunque dixerint vobis, servate, & facite.* San Pablo dice: Obedeced, y estad sujetos à vuestros Prelados: *Obedite prepositis vestris,*

*Matth.*  
23.3.

*Heb. 14.*  
17.

*& subiacete eis.* El que à vosotros oye, à mi oye; y el que à vosotros desprecia, à mi desprecia, decia nuestro Salvador: *Qui vos audit, me audit: & qui vos spernit, me spernit.* Y así mando, dice su Magistad, sea tenido por Ethnico, y Publicano el que à la Iglesia no oiere: *Si autem Ecclesiam non audierit: sit tibi sicut Ethnicus, & Publicanus.* Sentado por cierto, que la Iglesia puede mandar, y poner leyes, es tambien cierto, que puede mandar, se observe todo aquello que conduce para la mayor guarda de los Mandamientos de la Ley de Dios, y buenas costumbres de sus hijos. Mas no obstante que puede mandar, poniendo muchas leyes, y preceptos, solamente son cinco los Mandamientos, que à todos universalmente obliga la Santa Iglesia.

*Luc. 10.*  
16.

*Matth.*  
18.17.

## PLÁTICA DEL PRIMER Mandamiento de la Iglesia.

### EXPLICACION DEL PRECEPTO.

**O**ír Misa es el primer Mandamiento de la Iglesia. Cerca de este precepto tocan ordinariamente los Doctores quatro cosas; conviene à saber, como se entiende este precepto, sus requisitos, à quienes obligue, y qué personas están excusadas de él. A lo primero se como se entiende este precepto, digo: Manda Dios nuestro Señor santificar las fiestas; esto es, mandar à los hombres tengan algunos dias del año dedicados à su culto, adoracion, y servicio. El mismo nombre lo está diciendo: *Santificar las fiestas.* En cosas santas ocupar los dias de fiesta. Y qué cosa mas santa que la Misa? De la Misa se dice: *Que es un Sacrificio, que se hace de Christo, y una representacion de su vida, y muerte.* Y como sea de la razon de Sacrificio, que se haga por Ministro competentes de aqui es, que la Iglesia Santa tiene por Ministro competente del Sacrificio de la Misa al Sacerdote.

Dice el precepto: *Oír Misa;*

esto se entiende, que asista à la Misa con modo humano, que pueda percibir lo que el Sacerdote hace. De aqui es, que oye Misa el que está detrás de alguna columna de la Iglesia, y el que está fuera de la Iglesia, que no puede entrar dentro por mucho gentío; y tambien oye Misa la muger que está à la puerta con su niño, para irse con mas facilidad si llora, para no inquietar al auditorio; tambien oye Misa el arriero, que desde la puerta de el Templo cuida de la reja; el sordo, que no oye lo que el Sacerdote dice; y el ciego, que no ve lo que el Sacerdote hace, oyen Misa, y cumplen con el precepto, aunque no oygan, ni vean, con tal que perciban lo que el Sacerdote hace, quando dice Misa.

Cumple con el precepto de oír Misa el que reza el Rosario, ò otras oraciones, quando se está diciendo, aunque será mejor estar contemplando en los Mysterios de la Vida, Pasion, y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo. Se debe estar

in-

interiamente advirtiendo lo que se hace, y dice en la Misa, y no se debe poner exterior ocupacion, que divierta de oír Misa; de donde el que toda la Misa, ò la mayor parte de ella está hablando, riendo, pintando, jugando, ò está en otra qualquiera accion, que divierta la atencion de la Misa, este tal no oye Misa, y peca gravemente. Si el hablar, ò hacer qualquiera obra, que impide la atencion de la Misa, fuere cosa leve, solo será pecado venial.

Estos son algunos requisitos de la Misa, como tambien lo es, que la Misa sea entera, asistiendo desde el principio hasta el fin; por lo qual el que sin legitima causa, dexa alguna parte de la Misa, peca grave, ò levemente, segun la parte que omitio. Para mayor claridad, dire lo que comunmente dicen los Autores en este particular.

Faltar al Introito, y aun faltar hasta la Epistola, todavia es Misa entera, como se oyga lo de mas. Algunos quieren que sea Misa entera, aunque no se oyga el Evangelio, como se oyga desde el Ofertorio, mas esto comunmente no se admite. No oye Misa el que falta à la Contagacion, y Sumpcion; y en opinion de algunos, tampoco oye Misa el que falta à

una de estas dos partes, por no constar en qual de ellas consta el Sacrificio de la Misa. Ni oye Misa entera el que à un mismo tiempo oye media Misa de un Sacerdote, y media de otro. Decir lo contrario, está condenado por el Señor Inocencio XI. Esto es lo

Prop. 53

segundo que propusimos. Pasando à lo tercero, digo, que obliga el precepto de oír Misa à todos los Fieles, capaces de razon; esto es, à todos los bautizados adultos, de qualquiera sexo, y condicion que sean. Huvo quien dixo, no ser pecado mortal la transgression de este precepto, quando no se hacia por menoscupcio, sino por sola pereza, ò negligencia; y à esto no se puede decir, que es proposicion condenada. De manera, que aquel que pudiendo oír Misa, no la oye, peca gravemente, aunque no lo haga por desprecio. No solo es pecado mortal no oír Misa pudiendo, si que ponerse voluntariamente à peligro de no oírla, es culpa grave.

Los padres, los maridos, y los amos, que sin justa causa impiden à los hijos, mugeres, y criados, que oygan Misa, pecan gravemente. Los que por necesidad trabajan los dias de fiesta, están obligados à oír Misa, quando no ay legitima causa, que los excuse.

Et.

Inoc. XI.  
prop. 52.

Elto se advierte, para quitar el error de algunos, que están persuadidos, que luego que tienen necesidad para trabajar, están desobligados de oír Missa, aunque puedan oírla. Advierto mas, que aunque pueda aver costumbre, que algunas personas no oygan Missa por algunas circunstancias, à que yo no me acomodo, noten lo que se dice en la Synodo de Sevilla: *Oygan Missa los Pastores, los Labradores de los Cortijos; criados, esclavos, è hijos de familia, embien à oír la sus amos, señores, y padress las viudas y doncellas, focolor de honestidad, y recogimiento, no dexen de oír Missa.*

Advierto lo ultimo, las personas que están desobligadas de oír Missa. Los Infieles, aunque moren en tierra de los Christianos, están desobligados de oír Missa; porque siendo este precepto Eclesiastico, à solos los Christianos obliga. Los niños están desobligados de oír Missa; de manera, que hasta cumplidos los siete años, no les obliga este precepto; y es la razon, porque hasta que llegue el uso de la razon, no obliga este Mandamiento, y no se presume, que el hombre entre en uso de razon, hasta que ha cumplido los siete años; y aunque alguna vez suceda, venir el uso de la razon antes de los siete

años, no se ha de estar à lo que rara vez sucede, sino à lo que de ordinario acontece. Los que ignoran, que tal dia era de fiesta, se desobligaron, y no pecaron en no oír Missa. Los enfermos, los encarcelados, y los que sin peligro no pueden faltar de la carcel, ò de la asistencia de los enfermos, están desobligados de oír Missa. Los pastores, que están distantes de donde se dice Missa, y los cañeros, que guardan la hacienda, están desobligados de oír Missa. Aqui se advierte, que si ay muchos pastores, y cañeros, deberán unos unas veces, y otros otras ir à oír Missa. Los descomulgados están desobligados de oír Missa. La muger tenida por doncella, hallandose embarazada, por no perder su credito, no está obligada à oír Missa. Está tambien desobligado de oír Missa el que tiene enemigos, y juzga prudentemente, ha de perder la vida, si sale de su casa. Siempre que prudentemente se teme, ha de resultar daño en la vida, en la honra, ò en la hacienda de salir à oír Missa, no les obliga este precepto.

Los que se hallan tan desnudos, que sin mucha verguenza no pueden salir en publico, están desobligados de oír Missa; pero si ay Missa muy por la mañana, y cessa dicho in-

inconveniente, estarán obligados à oír la. Aqui se advierte, que ay hombres, y mugeres, que tienen ropa para andar por todo el Pueblo, para esto no ay reparo, y lo hazen para salir à oír Missa. De la Iglesia à ninguno han arrojado por pobre, ni por mal vestido, y ay alguna dificultad en allegarles la conciencia. Quando no ay mas de una Missa, y esta es à medio dia, si obliga hazer viage, desobliga la Missa. Los Guardas del Campo, y los que asisten à las puertas de la Ciudad, si temen de su ausencia seguirse grave daño, están desobligados de la Missa. Dize lo mismo de los Soldados que guardan el Real; de las muge-

res que crian, y no pueden dexar sus hijos, ni llevarlos à la Iglesia; y de las madres, que temen han de perder sus hijas la honestidad, si las dexan solas, están desobligadas de oír Missa. Digo por ultimo, que aunque en la Pasqua de la Natividad dize cada Sacerdote tres Missas, no ay obligacion de oír tres Missas, se cumple con una. Si en el Viernes Santo cae Fiesta, no ay obligacion de oír Missa; pero si en el Jueves Santo viene dia festivo, ay obligacion de oír Missa; y aun por esto está determinado, se digan algunas Missas en dicho dia, para que todo el Pueblo pueda oír la, y cumplir con el Precepto.

## DISCURSO MORAL, SOBRE el primer Mandamiento de la Santa Iglesia.



ABIENDO el Christiano, que la Missa es un Sacrificio que se haze de nuestro Señor Jesu Christo al eterno Padre, y una representacion de su vida, y Muerte, que necesidad avia de mandarle oyese Missa? Para lo que al hombre es de gran utilidad, y conveniencia, no vemos lo executa, sin que

se lo manden? Pues de donde le pueden venir al Christiano mas utilidades, y conveniencias, que de oír Missa? Con que sola su propia utilidad avia de bastar, para que solicitara oír Missa, sin que la Iglesia se lo mandara. De ofrecerse en Sacrificio todo un Dios por el hombre, que utilidades no se le han de seguir à la criatura? No quisiera yo fuera el Christiano uno